

Exp.

9377

CB

Quito DM, 30 de mayo de 2017

Señor
James Santiago Santoliva Andrade
Ciudad.

Estimado señor Santoliva:

Me es grato comunicar a usted que en el acto constitutivo de la compañía TCL CIA. LTDA., los socios fundadores resolvieron designar a usted Gerente General de la compañía, por el período de dos años, con las atribuciones y obligaciones determinadas en la Ley y en el estatuto de la sociedad.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercen individualmente el Presidente y el Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

La compañía TCL CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo de 2017, ante la Notaria Pública Décimo Séptima del cantón Quito, Dra. Rocio Elina García Costales, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de mayo de 2017, bajo el número 2213.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Dr. Sergio Peñaherrera G.

Acepto el nombramiento que antecede.

Quito DM, 30 de mayo de 2017



SR. JAMES SANTIAGO SANTOLIVA ANDRADE
C.C. No. 175148716-4



2,

29/06/17

N° TRAMITE: 33466-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 37932



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 29150 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/06/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9377 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TCL CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | SANTOLIVA ANDRADE JAMES SANTIAGO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1751487164 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|--|
| CONST. RM# 2213 DEL 24/05/2017 NOT. 17 DEL 19/05/2017.- DZ |
|--|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL